

INFORME DE COMISARIO

=====

Guayaquil, Marzo 29 de 1.995

A la Junta General Ordinaria de
Accionistas de "BANIVEST S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado a las actividades correspondiente al Ejercicio 1.994.

He revisado la parte legal, sus Actas, Expedientes y demás documentos, los mismos que se encuentran al día, correctamente manejados, por lo que no tengo que formular ninguna observación en contra.

Igualmente he procedido a verificar la parte contable, la que hasta el momento se encuentra en situación correcta, puesto que todavía no se encuentra operativamente en movimiento, sin embargo lo actuado está conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,


COMISARIO



12 MAY 1995